



EL COLEGIO
de
JALISCO
XXXV ANIVERSARIO

EL COLEGIO DE JALISCO A.C.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE EL COLEGIO DE JALISCO A.C

En la ciudad de Zapopan, Jalisco; siendo las 19:00 horas, del día 18 (dieciocho) de Diciembre de 2019 (dos mil diecinueve), en la Sala de Juntas de Gobierno, ubicada dentro de las instalaciones que ocupa El Colegio de Jalisco, Asociación Civil (en lo sucesivo *El Colegio*), con domicilio en Calle 5 de Mayo # 321, Col. Centro, CP 45100, de Zapopan, Jalisco; se reunieron el DR. JAVIER HURTADO GONZÁLEZ, el DR. ROBERTO ARIAS DE LA MORA y el MTRO. ENRIQUE G. RODRÍGUEZ MAGAÑA, en su carácter de integrantes de este Comité de Transparencia, teniendo como invitado al LIC. FERNANDO PALOMINO RAMOS, Coordinador Jurídico y encargado de la Protección de Datos Personales en la institución; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria programada, de acuerdo en lo establecido en los artículos 24, numeral 1, fracción XXII; 27; 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en lo sucesivo *La Ley*) y el Acuerdo General del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (en lo sucesivo *Iteí*) con número AGP-ITEI/007/2017.

Dicha Sesión, se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Análisis de las solicitudes de información recibidas recientemente y que implican el facilitar diversa información sobre todo el personal directivo, académico y administrativo de El Colegio de Jalisco;
4. Análisis y en su caso aprobación del Acuerdo ACT-COLJAL/001/2019; y
5. Asuntos Varios.

En cumplimiento al **Primer Punto** del Orden del Día, se procedió a elaborar el registro de asistencia, dejándose constancia de la presencia de todos los integrantes de *El Comité*, por lo que el Dr. Javier Hurtado González,

5 de Mayo N° 321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. (33) 36 33 26 16

www.coljal.edu.mx
colegio@coljal.edu.mx



EL COLEGIO
de
JALISCO

Presidente de *El Colegio* y conforme lo señala *La Ley* también Presidente de este órgano colegiado, declaró que existe Quórum legal para sesionar.

Respecto al **Segundo Punto**, el Presidente le dio lectura a la propuesta del Orden del Día, siendo aprobada por los presentes en sus términos.

Posteriormente y para desahogar el **Tercer Punto** del Orden del Día, el Dr. Javier Hurtado, Presidente de *El Comité*, le solicitó al Mtro. Enrique Rodríguez, en su carácter de Secretario de *El Comité* y encargado de la Unidad de Transparencia de la institución, que informara sobre las solicitudes de información recibidas recientemente y que implican el facilitar diversa información sobre todo el personal directivo, académico y administrativo de El Colegio de Jalisco.

En uso de la palabra el Secretario de *El Comité*, refiere que a lo largo del 2019 se recibieron 131 solicitudes de las cuales tan solo en el mes de diciembre son 43, en las que se piden diversos datos y documentos probatorios de carácter personal de todo el personal que labora en *El Colegio* que fueron aceptadas y declaradas procedentes según lo previsto en *La Ley*, pero que en algunos casos complican la adecuada respuesta a las solicitudes por tratarse de información que no está a disposición de las áreas generadoras por abordarse asuntos de carácter personal, como lo son certificados escolares, por referir un caso, y que no están en los expedientes bajo resguardo del área de Recursos Humanos al no ser requisito normativo y/o administrativo al momento de la contratación de la persona como empleado de la asociación civil que es *El Colegio*.

Acto seguido, se proceden a analizar las solicitudes de información por parte de los miembros presentes, bajo la premisa de anteponer los principios de MÁXIMA PUBLICIDAD, MÍNIMA FORMALIDAD, OBJETIVIDAD, PRESUNCIÓN DE EXISTENCIA y SUPLENCIA DE LA DEFICIENCIA determinados en *La Ley* al momento de responder y en general favorecer la transparencia y la rendición de cuentas; y bajo observancia del encargado de la Protección de Datos Personales en la institución, quien solicita y hace uso de la voz para asegurar que velará porque no se vulnere dicho principio de protección.

Cabe aclarar que se omite el desahogo particularizado del análisis de cada solicitud en el contenido de la presente, por tratarse de asuntos en trámite que están a revisión por las áreas generadoras y en proceso de resolverse, las cuales se responderán conforme los plazos aplicables hasta el próximo



5 de Mayo N° 321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel. (33) 3633 2616



EL COLEGIO
de
JALISCO
XXXV ANIVERSARIO

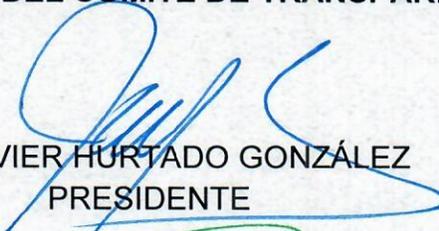
año dado el periodo vacacional oficial de la institución y debido a esta acta estará publicada antes en el portal web de transparencia.

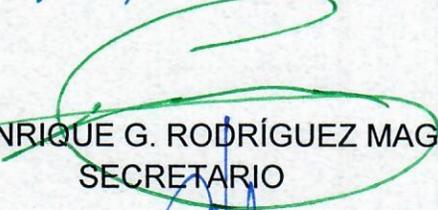
A continuación, se dio paso al **Cuarto Punto** y el Presidente le solicitó al Secretario que leyera el proyecto de Acuerdo: **CTCOLJAL-Acuerdo/001/2019**, que se deriva de lo estipulado en el artículo 30, numeral 1, fracción IV de *La Ley*, y a fin de determinar algunos lineamientos generales para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información.

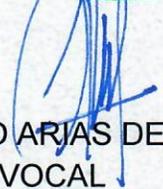
Posteriormente y luego de leerse, se puso a consideración de los presentes y dado que no hubo observaciones, fue aprobado en sus términos el Acuerdo en cuestión, por unanimidad.

Finalmente y en virtud de que no hubo Asuntos Varios por tratar, se dio por desahogado el **Quinto Punto** del Orden del Día y, por consecuencia, por concluida la sesión, siendo las 20:30 horas del mismo día, procediéndose a suscribir al momento el Acta respectiva y a recabar las firmas correspondientes para validar el contenido, bajo el registro: **CTCOLJAL-Acta/001/2019**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


DR. JAVIER HURTADO GONZÁLEZ
PRESIDENTE


MTRO. ENRIQUE G. RODRÍGUEZ MAGAÑA
SECRETARIO


DR. ROBERTO ARIAS DE LA MORA
VOCAL